Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**31**	**de**	**Enero**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.17.13- 0510	de	24 DE ENERO DE 2024	

Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500005126 del 15 de enero de 2024
Registro presupuestal Inicial: RPC No. 56000060711 del 24 de enero de 2024
Apropiación Presupuestal: Fondo: 121000 - Ingresos corrientes Centro Gestor: 1159 - SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Posición Presupuestaria: 2320202008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción Área Funcional: 3540201010010000 - Protección, conservación Elemento PEP: PI32-101775/1/2/01/21- Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, y talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental.

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
" FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"
Apropiación Presupuestal:
(21000/1159/2320202.008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/21 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/ Educ Ambiental en contexto/Realizar un acompañamiento y el asesoramiento a la
Proyecto:PI52-101715FORTALECMIÊNTOEDALESTRATEGAI EDEDUC
CDPAsociados: 5500005126
Programación PAC
ENE: 5.000.000 COP FEB: 5.000.000 COP MAR: 5.000.000 COP
Elemento PEP: PI32-101715/1/2/01/21
Realizar un acompañamiento y asesoramiento a l a s mesas d e trabajo encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas depar educación ambiental.
PosicionPresupuestaria: 2-320202008:
Servicios prestados a las empresas y servicios de

Objeto del contrato: prestar los servicios como profesional en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	**LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ** Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión C.C.1.144.041.382 Teléfono: 3188990930
Contratista	**SANTIAGO CORAL ZUÑIGA** Contratista C.C 1.144.067.024 Teléfono: 3004166810

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ENERO de 2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ENERO de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Acompañar en la formulación del plan de desarrollo en temas de protección animal. 2. Realizar el seguimiento y evaluación a la política Pública de Protección Animal. 3. Crear programas y desarrollar propuestas para la ejecución de la Política Pública de Protección Animal. 4. Brindar asistencia técnica a los municipios en los programas diseñados en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca. 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG-. 6. Producto: animal en el departamento del Valle del Cauca, así mismo elaborar acta de las reuniones que se adelanten con formato de asistencia y evidencias fotográficas.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de **ENERO de 2024:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **33.33%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	
Sugerencias		

Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. Acompañar en la formulación del plan de desarrollo en temas de protección animal.
 - Acompañó la formulación del plan de desarrollo en temas de protección animal desarrollando actividades interinstitucionales para incluir la Política Publica de Protección y Bienestar Animal con los municipios del Departamento del Valle del Cauca.
2. Realizar el seguimiento y evaluación a la política Pública de Protección Animal.
 - Realizó el seguimiento a la Política Publica de Protección y Bienestar Animal, ejecutando mesas de trabajo con diferentes dependencias de la Gobernación.
3. Crear programas y desarrollar propuestas para la ejecución de la Política Pública de Protección Animal.
 - Creó programas y desarrolló propuestas para la ejecución de la Política Publica de Protección y Bienestar Animal, a través de proyectos estratégicos, establecido somo hojas de ruta para la ejecución del Plan de Acción.
4. Brindar asistencia técnica a los municipios en los programas diseñados en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca.
 - Brindó asistencia técnica a los municipios en los programas diseñados en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca.
5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG-.
 - Siguió las directrices impartidas por el supervisor con con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
6. Producto: Elaboró propuestas para la aplicación la Política Publica de Protección y Bienestar

Animal en el Departamento del Valle del Cauca, así mismo elaboró acta de las reuniones que se adelanten con formato de asistencia y evidencias fotográficas.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
 Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La Contratista se acoge al Decreto 1273 del 2018 se encuentra afiliado a la **EPS (SURA), AFP (PROTECCIÓN) y ARL (POSITIVA) SE VERIFICÓ SU AFILIACION**, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 15.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 15.000.000
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.000.000
Valor total ejecutado	$ 5.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 10.000.000
Intereses moratorios	$0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte

que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**20**	**De**	**FEBRERO**	**de**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
31	días del mes de	ENERO	de	2024	

LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C.1.144.041.382
SUPERVISORA